



A : **WALTER HUMBERTO RABANAL DIAZ**
GERENTE
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

De : **ELVIS JHON CERQUIN CADENILLAS**
ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

Asunto : Opinión que sustenta el reconocimiento a la labor de la Policía Nacional del Perú – Departamento de Medio Ambiente - Cajamarca..

Fecha : Cajamarca, 02 de Diciembre de 2021

Por medio del presente me dirijo a usted a fin de hacerle llegar la Opinión que sustenta el reconocimiento al buen accionar de la PNP-Departamento de Medio Ambiente, en el cuidado y fiscalización de los Recursos Naturales, en los términos siguientes:

1. ANTECEDENTES

Ante el grave deterioro de la calidad de vida y la depredación de los recursos naturales, la sobreexplotación de la flora y fauna y de los ecosistemas, la deforestación, la desertificación, el mal uso de los suelos, la contaminación del medio ambiente y las amenazas a las áreas naturales protegidas, el Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, viene constantemente realizando un trabajo articulado con instituciones cuya función se relaciona con el cuidado del medio ambiente; entre ellas, la Policía Nacional del Perú – Departamento de Medio Ambiente Cajamarca.

Asimismo, consciente de este problema, el Título III, Capítulo II de la Constitución, trata del Ambiente y los Recursos Naturales, habiéndose en mérito a ello, dictado los dispositivos legales que norman la protección y el uso de los recursos y la inclusión en el nuevo Código Penal, de los Delitos contra la Ecología, suscribiéndose tratados y convenios internacionales.

Bajo ese marco jurídico y en aplicación a las políticas que en el campo del medio ambiente y recursos naturales emiten los sectores del Poder Ejecutivo de conformidad a la ley del Poder Ejecutivo, el **sector Interior** asumió el reto de contrarrestar el problema descrito, creando dentro de la estructura orgánica de la Policía Nacional, la División de Policía Ecológica, como la unidad especializada para lograr la participación de la comunidad, en la toma de conciencia sobre la necesidad de preservar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, así como la represión de los delitos ecológicos.

En este contexto, la División de Ecología de la Policía Nacional del Perú, tiene por misión: planear, organizar, dirigir, controlar y ejecutar las actividades referidas a la protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente; investigando y denunciando los delitos y faltas contra la

ecología a nivel nacional; caso que así lo hizo la Policía Nacional del Perú – Departamento de Medio Ambiente de Cajamarca.

2. OBJETIVO:

- ❖ Brindar el sustento que respalde el reconocimiento a la Policía Nacional del Perú – Departamento de Medio Ambiente de Cajamarca, por su decidida participación en la defensa del medio ambiente.

3. ANÁLISIS

En relación al reconocimiento a la Policía Nacional del Perú – Departamento de Medio Ambiente de Cajamarca, se precisa lo siguiente:

3.1. OPINIÓN SOBRE LAS FUNCIONES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE CAJAMARCA, RESPECTO A LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS SUELOS ORGÁNICOS.

Siendo las funciones de la Policía Ecológica proteger las unidades de conservación (parques nacionales, reservas nacionales e históricos, entre otros); Investigar y denunciar los delitos, faltas y transgresiones a los dispositivos legales; Controlar la extracción y comercialización de los recursos de flora y fauna silvestre; Crear una conciencia ambiental en la población mediante acciones de proyección social; además, ejecutar acción preventiva mediante brigadas ecológicas, patrullajes y planes de operaciones para prevenir los delitos contra la ecología y los recursos naturales; específicamente, para poner coto a la extracción indiscriminada de los suelos orgánicos en el ecosistema de jalca de Cajamarca, la Policía Nacional del Perú – Departamento de Medio Ambiente de Cajamarca, en coordinación con el Gobierno Regional de Cajamarca y con demás instituciones con afinidad funcional, actuó activa y decididamente a controlar y frenar esta actividad, en favor de la conservación de la flora, fauna y de los suelos orgánicos en el ecosistema de Jalca de Cajamarca.

3.2. OPINIÓN SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE CAJAMARCA.

Considerando que la Policía Nacional del Perú – Departamento de Medio Ambiente de Cajamarca, es una institución importante por cuanto es un ente cuyo trabajo se relaciona con el cuidado de los recursos naturales y en hacer reconocer el potencial de los ecosistemas, de la flora, de la fauna y de la biodiversidad, importantes para el desarrollo sostenible de la Región; y, además porque su accionar contribuye a sentar las bases para consolidar los aspectos de propagación, manejo, uso y comercialización racional de los recursos; es meritorio concederle un reconocimiento.

4. CONCLUSIÓN:

Por todo lo expuesto en los ítems anteriores, esta Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, otorga su **OPINIÓN FAVORABLE** a fin de que la Policía Nacional de Perú – Departamento de Medio Ambiente de Cajamarca, sea **Reconocida** a través de la emisión de una **Resolución Ejecutiva Regional**.

En tal sentido líneas abajo se adjunta los datos de los integrantes de la Unidad Desconcentrada de Protección del Medio Ambiente PNP – CAJAMARCA.

N°	GRADO	APELLIDO Y NOMBRE	UNIDAD	DNI	CIP	CARGO	FUNCIÓN
1	SB PNP	CIEZA TARRILO ANTERO	UNIDPMA CAJAMARCA	43426933	30701132	INVESTIGADOR	JEFE
2	ST2 PNP	INOSTROSA DIAZ ELMA MARITZA	UNIDPMA CAJAMARCA	40636223	31322257	INVESTIGADOR	SECRETARIA
3	S1 PNP	LOZANO CÓRDOVA KELLY MARIANA	UNIDPMA CAJAMARCA	45885484	31421296	INVESTIGADOR	INVESTIGADOR
4	S1 PNP	NUÑEZ IDROGO LUCY MADILEY	UNIDPMA CAJAMARCA	45492154	31420859	INVESTIGADOR	INVESTIGADOR
5	S1 PNP	SALAZAR PEREZ MAX LEUTHER	UNIDPMA CAJAMARCA	42902445	31421044	INVESTIGADOR	INVESTIGADOR
6	S2 PNP	RODRIGUEZ CARO OSCAR WILDER	UNIDPMA CAJAMARCA	41154479	31467978	INVESTIGADOR	INVESTIGADOR
7	S2 PNP	SANCHEZ FLORES QUELITA	UNIDPMA CAJAMARCA	43463639	31527560	INVESTIGADOR	INVESTIGADOR
8	S2 PNP	DIAZ BARON MILTON ALEXANDER	UNIDPMA CAJAMARCA	46421688	31599432	INVESTIGADOR	INVESTIGADOR
9	S2 PNP	SILVA PENAS ROSMERY LILIANA	UNIDPMA CAJAMARCA	46246459	31620515	INVESTIGADOR	INVESTIGADOR
10	S2 PNP	ZARATE CORONEL ALEX	UNIDPMA CAJAMARCA	46209888	31661437	INVESTIGADOR	INVESTIGADOR
11	S3 PNP	HOYOS FERNANDEZ MANUEL	UNIDPMA CAJAMARCA	74403268	31994794	INVESTIGADOR	INVESTIGADOR

Es cuanto informo a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
ELVIS JHON CERQUIN CADENILLAS
ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE